

IV. AMBIENTE JURÍDICO Nº 5. (Año de edición 2001)

1. HACIA UNA INNOVACIÓN CURRICULAR EN LA FACULTAD DE DERECHO

Presentación: El Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Facultad de Derecho, hace tres años al momento de presentar su plan de desarrollo bajo las políticas generales de la Universidad de Manizales, inició una reflexión con la comunidad académica de la Facultad cuyo objetivo era crear un modelo curricular adecuado para el desarrollo de la misión y la visión de la Universidad, plasmado en el Proyecto Institucional (IP) de la Institución. Siguiendo este norte se realizó un diagnóstico en el cual participaron los diferentes estamentos internos y externos: administrativos, directivos, docentes y estudiantes, magistrados, jueces, abogados litigantes, abogados asesores y comunidad usuaria del Consultorio Jurídico de la Facultad; a partir de estas lecturas y la construcción del futuro deseado por parte de los mismos actores, presentamos un proyecto de “INNOVACIÓN CURRICULAR EN LA FACULTAD DE DERECHO”, el cual a grandes rasgos plasma el ideal del Derecho para un nuevo país y el perfil de un Abogado que tuviera dentro de su formación las herramientas adecuada para construir país y transformar la sociedad desde altos principios morales y desde los instrumentos alternativos de solución de conflictos como la conciliación, tan necesaria, para pacificar un Estado que se ha debatido durante muchos años entre la violencia de los diferentes sectores sociales.

Autores: Maria Teresa Carreño Bustamante, Mónica Aristizábal Botero, Javier Gonzaga Valencia, Cesar Augusto Castillo, Jorge Iván Gómez, Oscar Márquez Y Carlos Perez.